PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
INFORME DE SUPERVISIÓN					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME DE SUPERVISIÓN – PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES
CONTRATO NRO. CO1.PCCNTR. 9100571 DE 2026

1. ASPECTOS GENERALES

CONTRATANTE	CENTRO PARA EL DESARROLLO DEL HABITAT Y LA CONSTRUCCIÓN
CONTRATO NRO.	**CO1.PCCNTR.9100571 DE 2026**
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	23/01/2026
OBJETO	INSTRUCTOR: 5_9203_196 PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL COMO INSTRUCTOR PARA IMPARTIR FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL EN LOS DIFERENTES PROGRAMAS DE LA OFERTA DEL CENTRO PARA EL DESARROLLO DEL HÁBITAT Y LA CONSTRUCCIÓN.
CONTRATISTA	NANCY CAROLINA RESTREPO ARISMENDY
FECHA DE INICIO	03/02/2026
FECHA DE TERMINACIÓN	12/12/2026
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO	$48.638.319
FORMA DE PAGO	ABONO EN CUENTA

1.1 Garantías contractuales

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO	
ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO S.A.
NRO. DE PÓLIZA	65-46-101068518

CERTIFICADO O ANEXO	NA		
FECHA EXPEDICIÓN	26/01/2026		
FECHA APROBACIÓN	02/02/2026		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Cumplimiento	02/02/2026	15/04/2027	$4.863.831

2. AVANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

VALOR FACTURADO	VALOR EJECUTADO	SALDO DEL CONTRATO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA
$4.105.831	$4.105.831	$44.532.488	**8.4%**
$4.737.497	$8.843.328	$39.794.991	**18.2%**
$4.737.497	$13.580.825	$35.057.494	**27,9%**

3. RELACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

En mi calidad de supervisor certifico que el contratista se encuentra el día en los pagos de seguridad social con ocasión de la ejecución del contrato, el cual se relaciona a continuación:

SALUD, PENSIÓN Y ARL	Periodo reportado mes de marzo de 2026	Planilla nro. 84028250 con fecha de pago 01 de abril de 2026
SALUD, PENSIÓN Y ARL	Periodo reportado mes de febrero de 2026	Planilla nro. 83908768 con fecha de pago 02 de marzo de 2026

4. MULTAS Y SANCIONES

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica como supervisor del contrato y de acuerdo con la información, que no se han presentado multas, indemnizaciones, reintegros ni sanciones.

5. JUSTIFICACIÓN PARA LA MODIFICACIÓN

Durante el periodo de supervisión no se registraron modificaciones contractuales formales (prórrogas, adiciones o suspensiones).

6. OBSERVACIONES

De acuerdo con el seguimiento efectuado, no se evidencian situaciones que afecten la correcta ejecución del objeto contractual, por lo cual no se formulan observaciones en el presente período.

6.1 Ejecución Contractual.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTO O EVIDENCIA
1. Presentar al inicio del contrato certificación vigente en la norma de competencia laboral: 240201056 V1: "Orientar formación presencial de acuerdo procedimientos técnicos y normativa" 240201056 V2: actualizada. En caso de no contar con dicha certificación, se deberá realizar la entrega de esta dentro del primer semestre de formación.	El contratista presentó al inicio del contrato las certificaciones exigidas. En caso de no haber contado con alguna, adelantó su gestión dentro del plazo establecido.	Copia de certificaciones vigente a la fecha.
2. Presentar al inicio del contrato certificación vigente de la norma de competencia "Orientar formación elearning de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa". En caso de no contar con dicha certificación, se deberá realizar la entrega de esta dentro del primer semestre de formación.	El contratista aportó la certificación correspondiente o gestionó su obtención dentro del término previsto.	Copia de certificaciones vigente a la fecha.
3. Presentar al inicio del contrato certificación de los cursos complementarios en: a) Metodología para la información BIM, b) Formación en ambientes virtuales de aprendizaje y c) Desarrollo de habilidades para el desempeño del instructor SENA. En caso de no contar con dicha certificación, se deberá realizar la entrega de esta dentro del primer semestre de formación.	El contratista presentó las certificaciones exigidas o adelantó su proceso de formación dentro del plazo establecido.	Copia de Certificados aportados o constancias de inscripción/formación.

4. Planificar trimestralmente las actividades de aprendizaje conforme al procedimiento de desarrollo curricular del programa asignado.	El contratista realizó la planeación trimestral conforme al procedimiento institucional.	Pantallazos del Desarrollo curricular (proyecto formativo, planeación pedagógica, Guías de aprendizaje, instrumentos de evaluación, Planes de sesión)
5. Efectuar acciones de formación profesional integral en las sedes, ambientes y lugares definidos por el centro de formación, de acuerdo con la programación trimestral definida por el coordinador académico y la necesidad del servicio.	El contratista desarrolló las acciones de formación en los ambientes asignados conforme a la programación académica. En las fichas: • Grupo: 3236618 Tecnología en Prevención y Control Ambiental – a distancia Competencia: GESTIÓN DE RESIDUOS RA3 y RA4 • Grupo: 3279757 PROMOTORIA EN MANEJO AMBIENTAL Competencia: Coordinar campaña ambiental • Grupo: 3279757 PROMOTORIA EN MANEJO AMBIENTAL Competencia: Estructurar sistema de gestión ambiental • Grupo: 3366930 Técnico en Monitoreo Ambiental Competencia: GESTIONAR EL MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS • Grupo: 3366927 Técnico Catastro Multipropósito	Programación trimestral, Listas de asistencia, registros LMS, evidencias fotográficas.

	Competencia: Interacción – Ambiental • Grupo: 3294002 Tecnología en Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo Competencia: Interacción – Ambiental • Grupo: 3229540 Tecnología en Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo Competencia: Interacción – Ambiental • Grupo: 3315704 Tecnología en Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo Competencia: Interacción – Ambiental • Grupo: 3373709 Tecnología en Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo Competencia: Interacción – Ambiental • Grupo: 3283108 Tecnología en Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo Competencia: Interacción – Ambiental • Grupo: 3411035 Tecnología en Prevención y Control Ambiental Competencia: Aplicar prácticas de protección ambiental RA1 y RA2.	
6. Participar de las actividades de inducción de los aprendices de formación titulada, conforme a los lineamientos institucionales y al calendario académico.	El contratista participó en las jornadas de inducción cuando fue convocado.	Listados de asistencia, correos de convocatoria, evidencias fotográficas.

7. Verificar permanentemente el portafolio de evidencias del instructor en la plataforma LMS, garantizando que contenga, entre otros: plan de trabajo concertado con el aprendiz, guías de aprendizaje, actas y planes de mejoramiento, formatos de seguimiento y evaluación de etapa productiva, registros en SOFIA Plus y listas de asistencia.	El contratista mantuvo actualizado su portafolio en la plataforma LMS conforme a los lineamientos institucionales.	Planes de trabajo concertados, Reporte de Juicios Evaluativos, Acciones y planes de mejora, pantallazos de los registros de inasistencia Sofia Plus, copia de formatos de seguimiento y evaluación de etapa productiva.
8. Evaluar el portafolio de evidencias del aprendiz conforme al procedimiento de ejecución de la formación profesional integral.	El contratista realizó la evaluación de los portafolios de los aprendices.	Registros de evaluación, rúbricas diligenciadas.
9. Registrar y mantener actualizada en el aplicativo Sofía Plus, dentro de los plazos institucionales (máximo tres (3) días hábiles), la información académica correspondiente (creación de rutas, juicios evaluativos, asociación de aprendices y reporte de novedades), informando oportunamente al supervisor del contrato sobre inconsistencias, anomalías o hallazgos.	El contratista registró y actualizó la información académica en los plazos establecidos.	Capturas del Aplicativo Sofía Plus, reportes del sistema.
10. Verificar la suficiencia y la calidad de las evidencias de aprendizaje, retroalimentar al aprendiz sobre sus logros y dificultades, y emitir los juicios evaluativos correspondientes en el aplicativo SOFIA PLUS, conforme al procedimiento de ejecución de la formación profesional integral.	El contratista verificó las evidencias, retroalimentó a los aprendices y emitió juicios evaluativos respectivos.	Registros en SOFIA PLUS, retroalimentaciones escritas.

11. Aplicar las medidas académicas y disciplinarias establecidas en el Reglamento del Aprendiz, cuando haya lugar.	El contratista aplicó medidas académicas o disciplinarias cuando fue necesario.	Actas, llamados de atención, planes de mejoramiento.
12. Verificar el cumplimiento de los resultados de aprendizaje de los aprendices en la etapa lectiva, como requisito previo para la autorización del inicio de la etapa productiva.	El contratista verificó el cumplimiento de resultados previo al aval de etapa productiva cuando correspondía.	Registros en Sofía Plus, Formato de autorización para etapa productiva.
13. Participar en los comités de evaluación y seguimiento conforme al reglamento del aprendiz vigente aportándole información pertinente que ayuden a clarificar la situación académica o disciplinaria de los aprendices.	Para el periodo reportado, el contratista no ejecutó acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	No aplica para el período reportado.
14. Intervenir en los equipos de ejecución de la formación por grupo, programa o área, conforme al procedimiento institucional, contribuyendo a la planeación, articulación y mejora continua de la formación, mediante la formulación y ajuste de proyectos formativos, el diseño y actualización de actividades y guías de aprendizaje, la elaboración de talleres e instrumentos de evaluación, y la construcción y validación de ítems que alimenten los bancos de pruebas para la selección y evaluación de aprendices.	El contratista participó en equipos de ejecución, aportando a la planeación y mejora continua cuando fue requerido.	Actas de reunión, documentos técnicos elaborados.
15. Participar en el trabajo colaborativo de los equipos de desarrollo, diseño curricular y Aseguramiento de la calidad (Registro calificado y Autoevaluación), conforme a los procedimientos institucionales.	Para el periodo reportado, el contratista no ejecutó acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	No aplica para el período reportado.

16. Realizar procesos de reconocimiento de aprendizajes previos, cuando aplique, de conformidad con el reglamento institucional, y participar en la construcción y aplicación de instrumentos de evaluación asociados a dichos procesos.	El contratista participó en procesos de reconocimiento cuando le fueron asignados.	Instrumentos aplicados, actas de evaluación.
17. Colaborar en actividades de investigación aplicada e innovación que se desarrollen en el Centro de Formación, cuando le sean asignadas.	Para el periodo reportado, el contratista no ejecutó acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	No aplica para el período reportado.
18. Apoyar, cuando sea requerido por la Coordinación Académica, los procesos de obtención y mantenimiento del registro calificado de los programas de formación titulada del centro, así como las actividades de autoevaluación institucional y de programas, de conformidad con los lineamientos y procedimientos establecidos.	Para el periodo reportado, el contratista no ejecutó acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	No aplica para el período reportado.
19. Apoyar las actividades del equipo pedagógico del Centro de Formación cuando sea requerido por la Coordinación Académica.	El contratista brindó apoyo al equipo pedagógico cuando fue requerido.	Actas, correos institucionales, evidencias de participación.
20. Ejecutar el objeto del contrato en los programas y lugares que el SENA determine, conforme a la necesidad del servicio.	El contratista ejecutó el objeto contractual en los programas y lugares asignados conforme a la necesidad del servicio.	Programación académica, listas de asistencia, informe mensual.
21. Apoyar a la coordinación en la supervisión de los contratos de bienes y servicios, para el cumplimiento de las metas institucionales y el desarrollo de la formación profesional integral.	Para el periodo reportado, el contratista no ejecutó acciones referentes al cumplimiento de esta obligación"	No aplica para el período reportado.

22. Realizar seguimiento a los aprendices que se encuentren en etapa productiva o práctica, y que le sean asignados en cualquiera de las modalidades, velando y garantizando el cumplimiento de la normatividad vigente, previa solicitud del supervisor del contrato, en caso de requerirse.	Para el periodo reportado, el contratista no ejecutó acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	No aplica para el período reportado.
23. Comprobar el portafolio de evidencias del aprendiz según procedimiento de ejecución de la formación profesional integral, garantizando el cumplimiento de la normatividad y lineamientos institucionales y demás procedimientos necesarios.	El contratista verificó y revisó los portafolios de evidencias de los aprendices asignados, validando el cumplimiento de los procedimientos establecidos para la ejecución de la formación profesional integral.	Registros de revisión de portafolios. Listados de verificación. Capturas o soportes de revisión en plataformas institucionales. Retroalimentaciones realizadas a aprendices.
24. El contratista deberá en conjunto con el supervisor gestionar formación, en el caso que no se tenga completa para el trimestre correspondiente, igualmente por necesidad del servicio el instructor podrá ser programado en la formación presencial y/o complementaria o en las demás modalidades.	El contratista apoyó la gestión y programación de acciones de formación requeridas para el cumplimiento de la meta trimestral, en articulación con el supervisor del contrato.	Reportes de horas. Correos de coordinación y programación.

6.2 Evidencias

Relacionar las evidencias (pantallazos, registros fotográficos, actas) a cada una de las obligaciones contractuales.

Evidencias

Relacionar cada una de sus obligaciones con las evidencias correspondientes

1. Presentar al inicio del contrato certificación vigente en las Normas de Competencia Laboral: 240201056 V1 “Orientar formación presencial de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa”



Libertad y orden
RÉPUBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento del Decreto 1072 de 2015
otorga
Certificado de Competencia Laboral a

NANCY CAROLINA RESTREPO ARISMENDY

Con CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 39453602
Quien demostró su Competencia Laboral en la
Norma

Orientar formación E- learning de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa - NIVEL INTERMEDIO

Código: 240201081 - Versión: 1

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en MEDELLÍN. A los veintiseis (26) días del mes de Septiembre de dos mil veintitres (2023)

Firmado Digitalmente por

1693348 - 26/09/2023
No Y FECHA REGISTRO

EMILY ELISA CORONADO GARCES
Subdirectora (E) CENTRO TEXTIL Y DE GESTIÓN INDUSTRIAL
REGIONAL ANTIOQUIA

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 92160024020181231CC39453602C.

2. Presentar al inicio del contrato certificación vigente en la Norma de Competencia Laboral “Orientar formación e-learning de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa”.



Libertad y orden
RÉPUBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento del Decreto 1072 de 2015
otorga
Certificado de Competencia Laboral a

NANCY CAROLINA RESTREPO ARISMENDY

Con CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 39453602
Quien demostró su Competencia Laboral en la
Norma

Orientar formación E- learning de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa - NIVEL INTERMEDIO

Código: 240201081 - Versión: 1

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en MEDELLÍN. A los veintiseis (26) días del mes de Septiembre de dos mil veintitres (2023)

Firmado Digitalmente por

1693348 - 26/09/2023
No Y FECHA REGISTRO

EMILY ELISA CORONADO GARCES
Subdirectora (E) CENTRO TEXTIL Y DE GESTIÓN INDUSTRIAL
REGIONAL ANTIOQUIA

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 92160024020181231CC39453602C.

3. Presentar al inicio del contrato certificaciones de cursos complementarios en: a) Metodología para la información BIM.



Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

NANCY CAROLINA RESTREPO ARISMENDY

Con Cédula de Ciudadanía No. 39453602

Cursó y aprobó la acción de Formación

METODOLOGIA PARA EL MODELADO DE LA INFORMACION (BIM)

con una duración de 48 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Medellín, a los tres (3) días del mes de agosto de dos mil veintitres (2023)

Firmado Digitalmente por

MARIA ELICENIA QUINTERO CARDONA
Subdirectora (E)
CENTRO PARA EL DESARROLLO DEL HABITAT Y LA CONSTRUCCIÓN
REGIONAL ANTIOQUIA

90644736 - 03/08/2023
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9203002751751CC39453602C.

b) Formación en ambientes virtuales de aprendizaje



Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

NANCY CAROLINA RESTREPO ARISMENDY

Con Cedula de Ciudadania No. 39.453.602

Cursó y aprobó la acción de Formación

FORMACION TECNOPEDAGOGICA EN AMBIENTES VIRTUALES DE APRENDIZAJE BLACKBOARD 9.1

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Medellín, a los doce (12) días del mes de julio de dos mil diecisiete (2017)

Firmado Digitalmente por
ANGELA MARIA VALDERRAMA VELEZ
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

ANGELA MARIA VALDERRAMA VELEZ
SUBDIRECTORA
CENTRO DE COMERCIO
REGIONAL ANTIOQUIA

44987660 - 12/07/2017
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9301001457551CC39453602C.

c) Desarrollo de habilidades para el desempeño del instructor SENA



Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

NANCY CAROLINA RESTREPO ARISMENDY

Con Cedula de Ciudadania No. 39453602

Cursó y aprobó la acción de Formación

DESARROLLO DE HABILIDADES PARA EL DESEMPEÑO DEL INSTRUCTOR SENA

con una duración de 96 horas

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en Medellín. a los dieciocho (18) días del mes de diciembre de dos mil veinte (2020)

Firmado Digitalmente por

XIOMARA POSADA ZULUAGA
Subdirectora (E)
CENTRO PARA EL DESARROLLO DEL HABITAT Y LA CONSTRUCCIÓN
REGIONAL ANTIOQUIA

67731030 - 18/12/2020
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 920300211958SCC39453602C.

4. Planificar trimestralmente las actividades de aprendizaje conforme al procedimiento de desarrollo curricular del programa asignado.

CENTRO PARA EL DESARROLLO DEL HABITAT Y DE LA CONSTRUCCION
TRIMESTRE I - 2026

Coordinadora Académica	Mary Luz Ocampo Osorio
Nombre del instructor	
Correo misena:	restrepoa@sena.edu.co
Telefono de contacto	3113859341

HORAS	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
6-7		Grupo: 3411035 Tgo. en Prevención y Control Ambiental Titular: Nancy Restrepo Competencia: APLICAR PRÁCTICAS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL RA 1 al 2 Instructor: Nancy Restrepo	**Grupo: 3279757 Teo. Promotoria en Manejo Ambiental Titular: Nancy Restrepo** Lugar: Buenos Aires Competencia: Coordinar campaña ambiental Instructor: Nancy Restrepo RA 3 y 4	**Grupo: 3279757 Teo. Promotoria en Manejo Ambiental Titular: Nancy Restrepo** Lugar: Buenos Aires Competencia: Estructurar sistema de gestión ambiental Instructor: Nancy Restrepo	
7-8					
8-9					
9-10	**GRUPO: 3294002 PROGRAMA: GSST Sede: Pedregal Instructor: Olga Lucia Echeverri Guerrero** Competencia: Promover la interacción RA. (Ambiental) Asumir responsablemente los criterios de preservación Instructor Asignado: Nancy Restrepo				**GRUPO: 3315704 PROGRAMA: GSST Sede: Pedregal Instructor: Sandra Yamile Hincapié García** Competencia: Promover la interacción RA. (Ambiental) Asumir responsablemente los criterios de preservación Instructor Asignado: Nancy Restrepo
10-11					
11-12					
12-13					**GRUPO: 3373709 PROGRAMA: GSST Sede: Pedregal Instructor: Inés del Carmen Díaz Ramos** Competencia: Promover la interacción RA. (Ambiental) Asumir responsablemente los criterios de preservación Instructor Asignado: Nancy Restrepo
13-14					
14-15					
15-16	**Grupo: 3236618 Tgo. Prevención y Control Ambiental Titular: Nancy Restrepo** Lugar: A Distancia Competencia: GESTIÓN DE RESIDUOS RA3 y RA4 Instructor: Nancy Restrepo			**GRUPO: 3229540 PROGRAMA: GSST Sede: Pedregal Instructor: Carlos Arturo Otero** Competencia: Promover la interacción RA. (Ambiental) Asumir responsablemente los criterios de preservación Instructor Asignado:	**GRUPO: 3283108 PROGRAMA: GSST Sede: Pedregal Instructor: Marly Yulay Ruiz Jarmillo** Competencia: Promover la interacción RA. (Ambiental) Asumir responsablemente los criterios de preservación Instructor Asignado: Nancy Restrepo
16-17					
17-18					
18-19			**Grupo: 3366930 Teo. en Monitoreo Ambiental Titular: Nancy**		
19-20					
20-21	**Grupo: 3366927** Catastro Multipropósito. Titular Hernán Tamayo				

5. Efectuar acciones de formación profesional integral en las sedes, ambientes y lugares definidos por el centro de formación



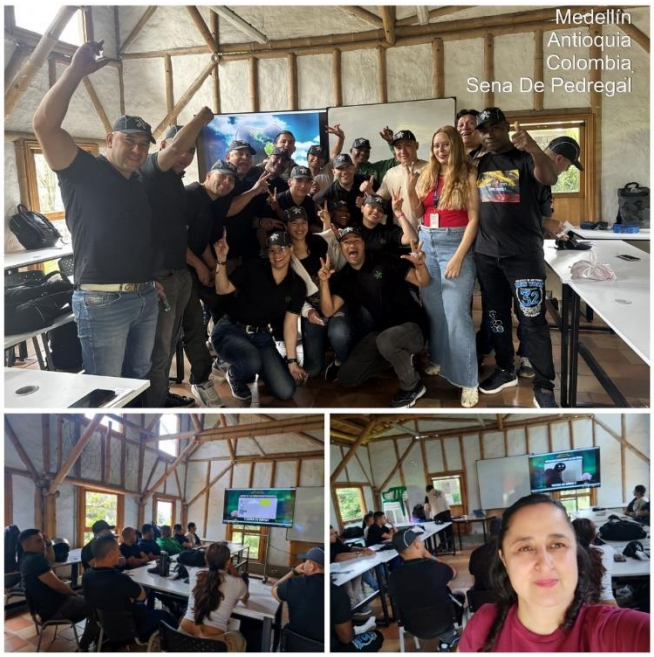
5.Efectuar acciones de formación profesional integral en las sedes, ambientes y lugares definidos por el centro de formación



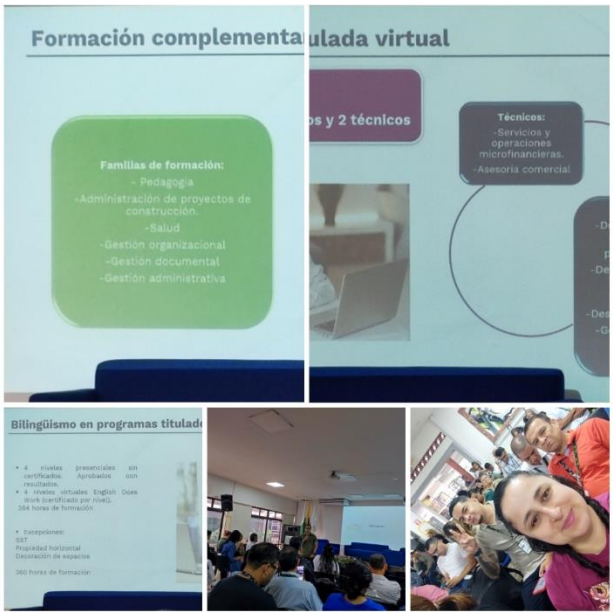
5.Efectuar acciones de formación profesional integral en las sedes, ambientes y lugares definidos por el centro de formación



5.Efectuar acciones de formación profesional integral en las sedes, ambientes y lugares definidos por el centro de formación



5.Efectuar acciones de formación profesional integral en las sedes, ambientes y lugares definidos por el centro de formación



5.Efectuar acciones de formación profesional integral en las sedes, ambientes y lugares definidos por el centro de formación



5.Efectuar acciones de formación profesional integral en las sedes, ambientes y lugares definidos por el centro de formación



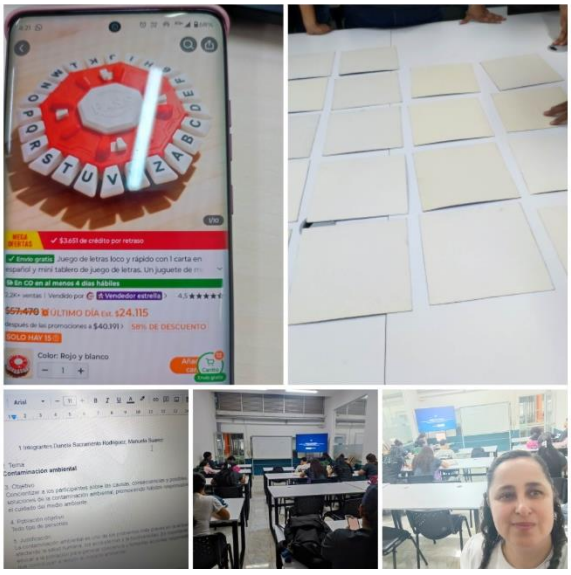
5.Efectuar acciones de formación profesional integral en las sedes, ambientes y lugares definidos por el centro de formación



5.Efectuar acciones de formación profesional integral en las sedes, ambientes y lugares definidos por el centro de formación



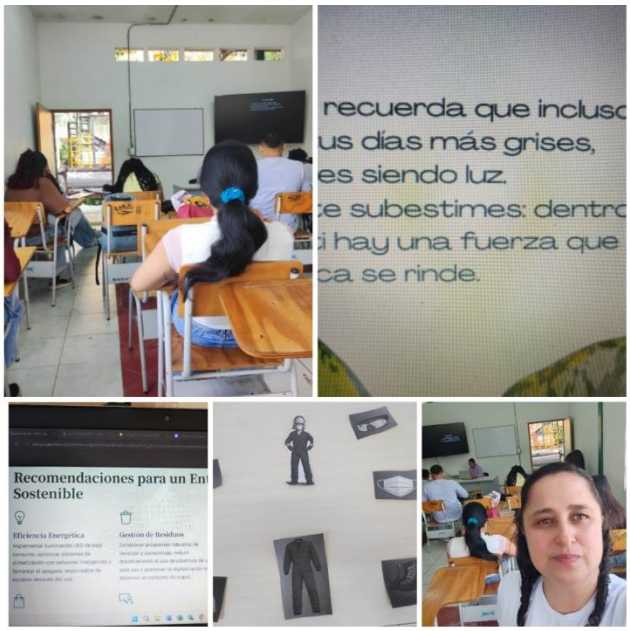
5.Efectuar acciones de formación profesional integral en las sedes, ambientes y lugares definidos por el centro de formación



5.Efectuar acciones de formación profesional integral en las sedes, ambientes y lugares definidos por el centro de formación



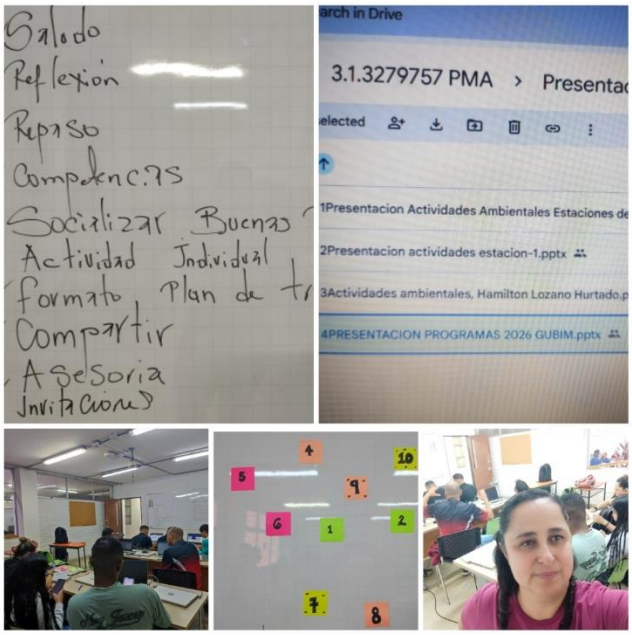
5.Efectuar acciones de formación profesional integral en las sedes, ambientes y lugares definidos por el centro de formación



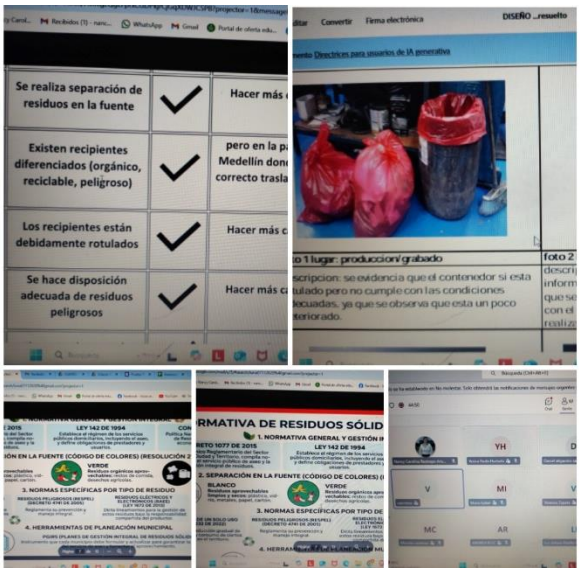
5.Efectuar acciones de formación profesional integral en las sedes, ambientes y lugares definidos por el centro de formación



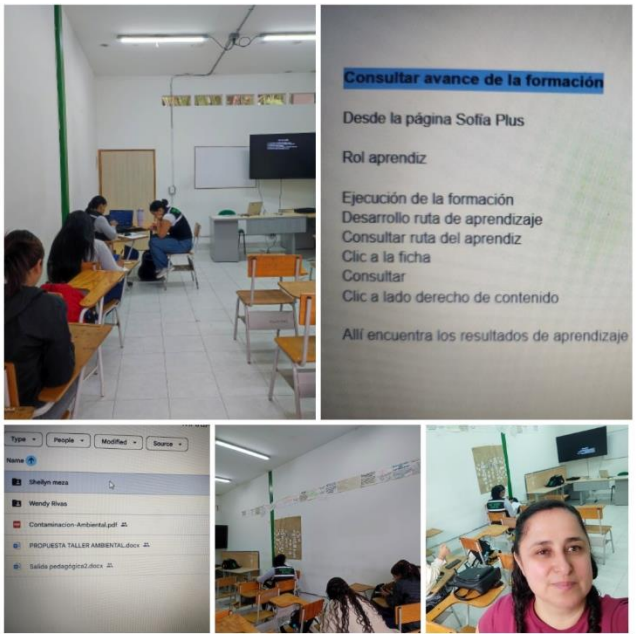
5.Efectuar acciones de formación profesional integral en las sedes, ambientes y lugares definidos por el centro de formación



5.Efectuar acciones de formación profesional integral en las sedes, ambientes y lugares definidos por el centro de formación



5.Efectuar acciones de formación profesional integral en las sedes, ambientes y lugares definidos por el centro de formación



5.Efectuar acciones de formación profesional integral en las sedes, ambientes y lugares definidos por el centro de formación



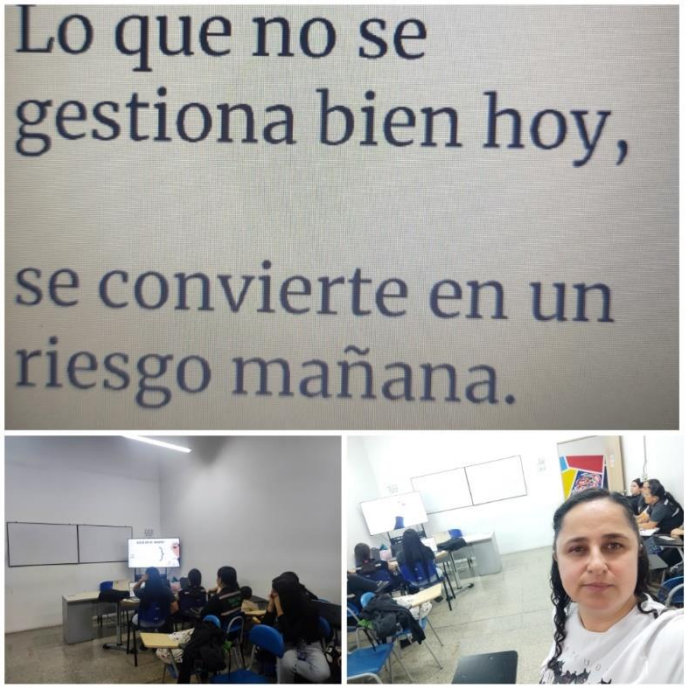
5.Efectuar acciones de formación profesional integral en las sedes, ambientes y lugares definidos por el centro de formación



5.Efectuar acciones de formación profesional integral en las sedes, ambientes y lugares definidos por el centro de formación



5.Efectuar acciones de formación profesional integral en las sedes, ambientes y lugares definidos por el centro de formación



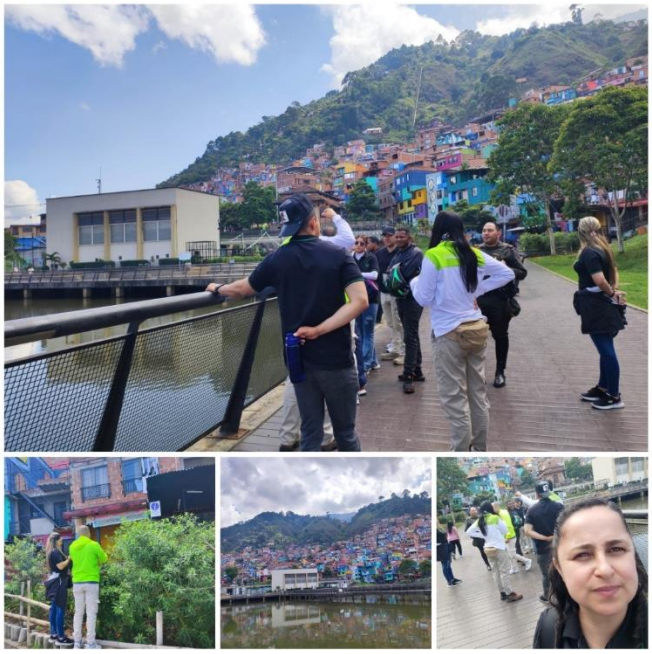
5.Efectuar acciones de formación profesional integral en las sedes, ambientes y lugares definidos por el centro de formación



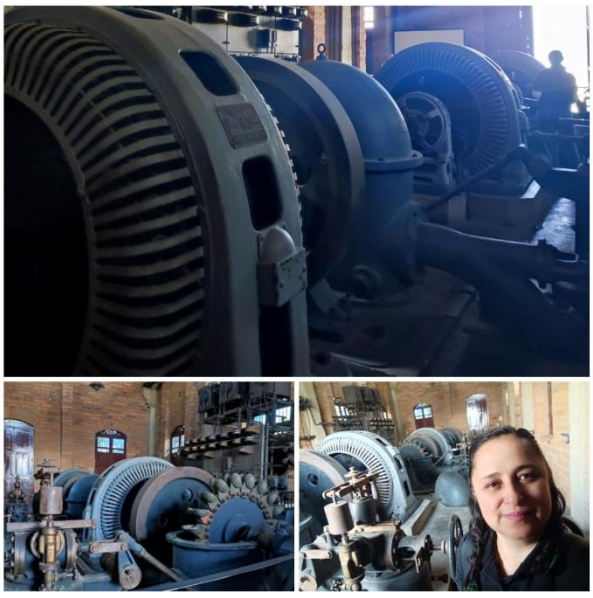
5.Efectuar acciones de formación profesional integral en las sedes, ambientes y lugares definidos por el centro de formación



5.Efectuar acciones de formación profesional integral en las sedes, ambientes y lugares definidos por el centro de formación



5.Efectuar acciones de formación profesional integral en las sedes, ambientes y lugares definidos por el centro de formación



5.Efectuar acciones de formación profesional integral en las sedes, ambientes y lugares definidos por el centro de formación



5.Efectuar acciones de formación profesional integral en las sedes, ambientes y lugares definidos por el centro de formación



5.Efectuar acciones de formación profesional integral en las sedes, ambientes y lugares definidos por el centro de formación



5.Efectuar acciones de formación profesional integral en las sedes, ambientes y lugares definidos por el centro de formación



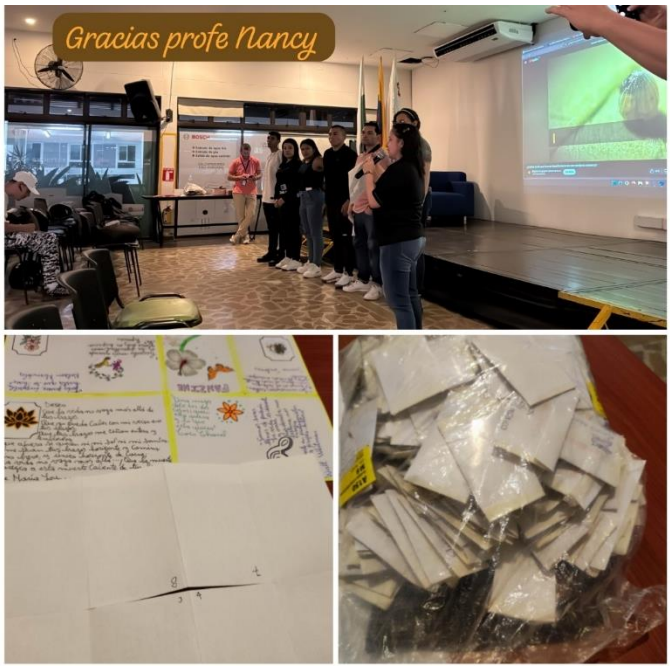
5.Efectuar acciones de formación profesional integral en las sedes, ambientes y lugares definidos por el centro de formación



5.Efectuar acciones de formación profesional integral en las sedes, ambientes y lugares definidos por el centro de formación



5.Efectuar acciones de formación profesional integral en las sedes, ambientes y lugares definidos por el centro de formación



5.Efectuar acciones de formación profesional integral en las sedes, ambientes y lugares definidos por el centro de formación



5.Efectuar acciones de formación profesional integral en las sedes, ambientes y lugares definidos por el centro de formación



5.Efectuar acciones de formación profesional integral en las sedes, ambientes y lugares definidos por el centro de formación



5.Efectuar acciones de formación profesional integral en las sedes, ambientes y lugares definidos por el centro de formación



5.Efectuar acciones de formación profesional integral en las sedes, ambientes y lugares definidos por el centro de formación



5.Efectuar acciones de formación profesional integral en las sedes, ambientes y lugares definidos por el centro de formación



5.Efectuar acciones de formación profesional integral en las sedes, ambientes y lugares definidos por el centro de formación



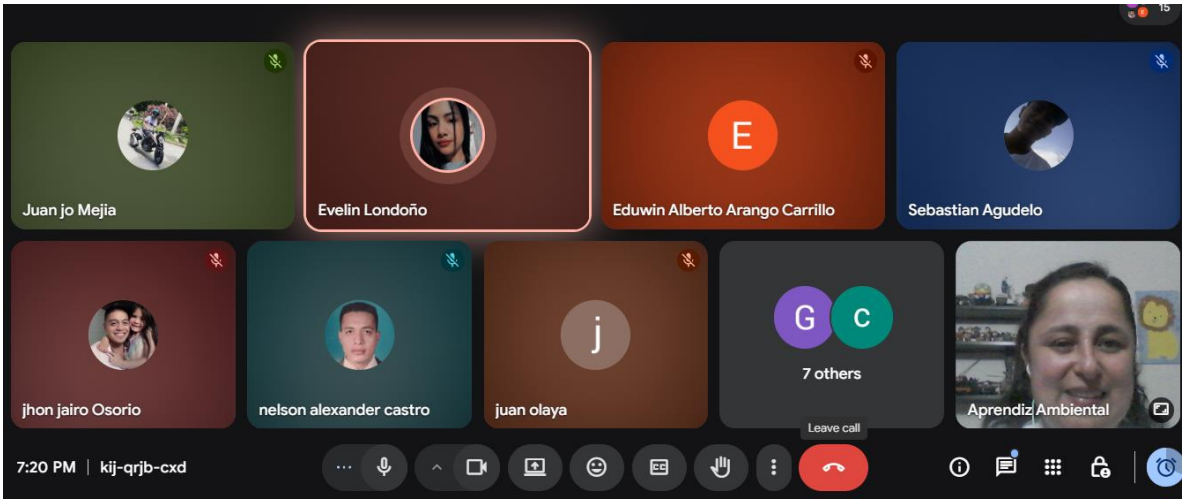
5.Efectuar acciones de formación profesional integral en las sedes, ambientes y lugares definidos por el centro de formación



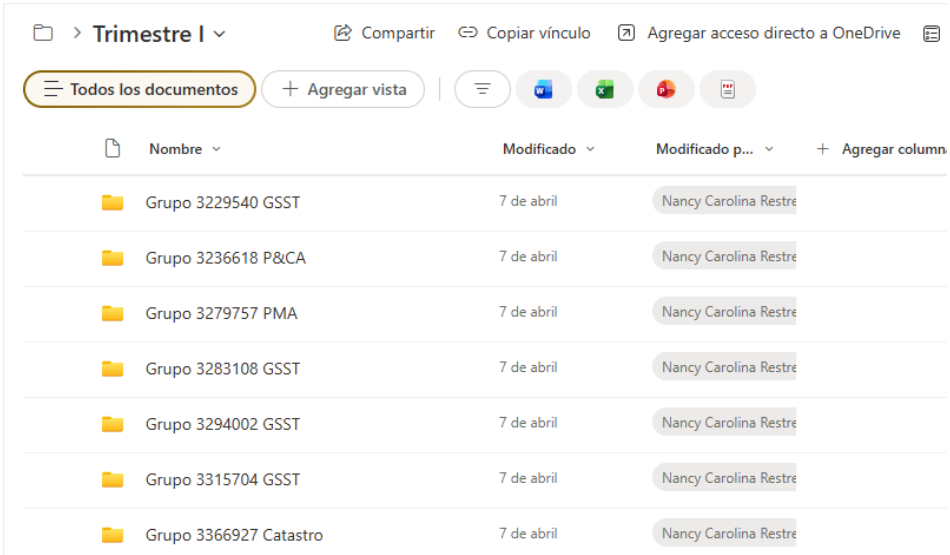
5.Efectuar acciones de formación profesional integral en las sedes, ambientes y lugares definidos por el centro de formación



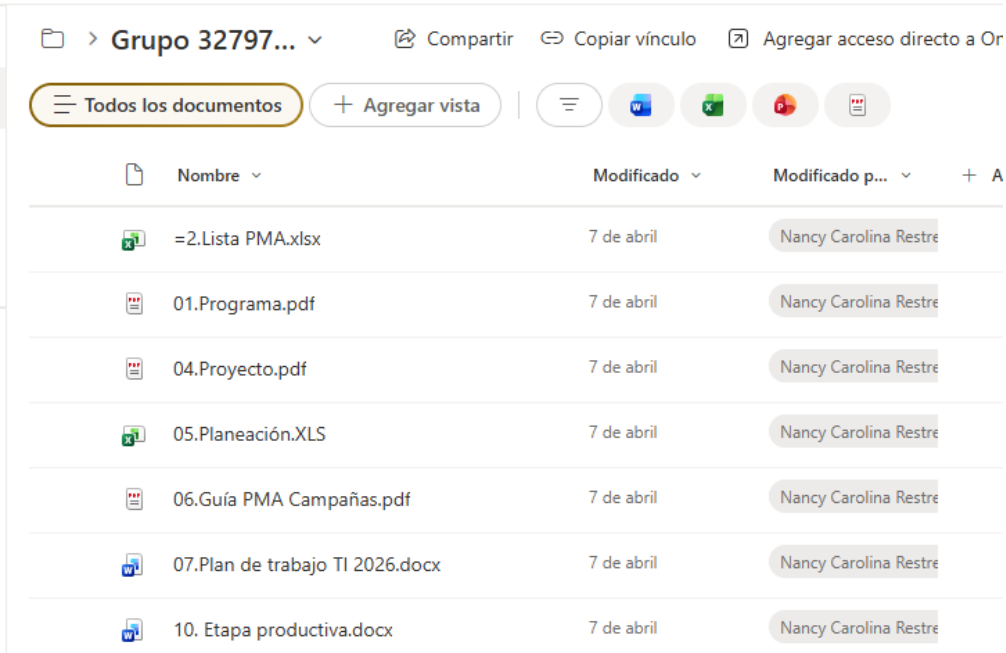
5.Efectuar acciones de formación profesional integral en las sedes, ambientes y lugares definidos por el centro de formación



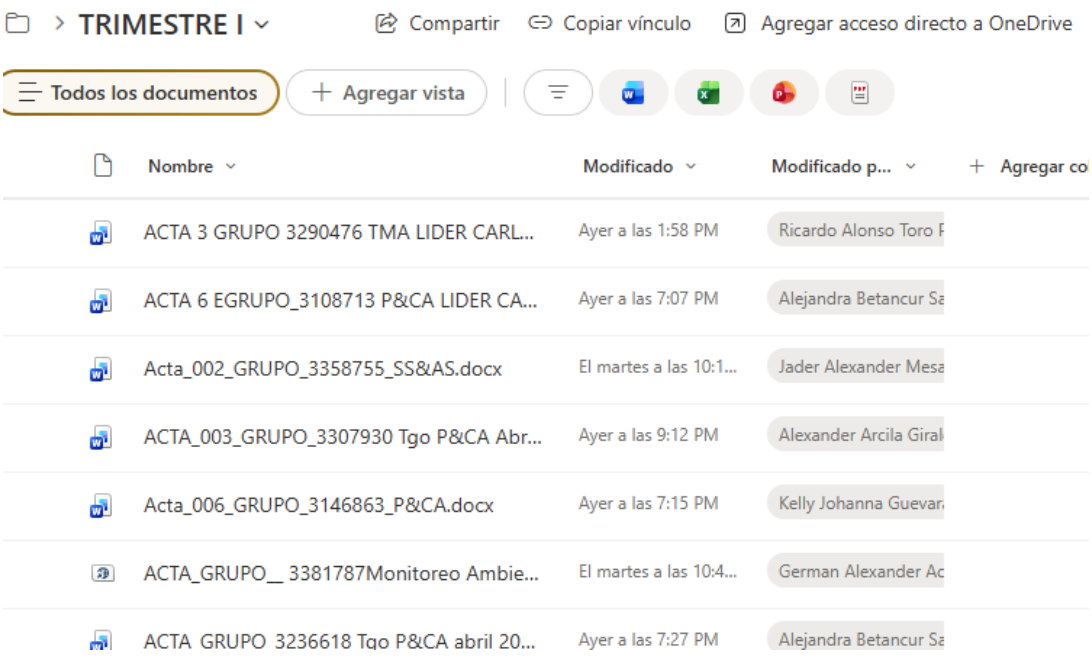
7. Verificar permanentemente el portafolio de evidencias del instructor en la plataforma LMS



7. Verificar permanentemente el portafolio de evidencias del instructor en la plataforma LMS



7. Verificar permanentemente el portafolio de evidencias del instructor en la plataforma LMS



8. Evaluar el portafolio de evidencias del aprendiz conforme al procedimiento de ejecución de la formación profesional integral.

Portafolio del Aprendiz

3294002

María Camila (1)
https://drive.google.com/drive/folders/1iCow2OFs8Fxp8tXHHrtWl4cEnZFesiaT

Alejandra (3)
https://drive.google.com/drive/folders/1EmKoiVC4b-e1UubSw-mZLxv7m5eCrm3s?usp=sharing_eil_se_dm&ts=69aed556

Liliana (3)
https://drive.google.com/drive/folders/1DSUR5zzGJ41ZfZ3b4u2KYHxWgNcu-z7w

3315704 (Viernes mañana)

Samantha
https://drive.google.com/drive/folders/1Ve20fbRsMYqalgA0tST4DW31kUnmYpVO

Isabela
https://drive.google.com/drive/folders/1oEBujUGUE9KlWab9azG3wO3AHwnwRX91

Carolina
https://drive.google.com/drive/folders/1YPeOan_v8E3b7xtm601xffh4TrhIdTGN

PLAN DE TRABAJO CONCERTADO CON EL APRENDIZ

Datos básicos del aprendiz:

- **Programa: seguridad y salud en el trabajo**
- **Ficha: 3294002**
- **Fecha: 06/04/2026**
- **Nombre del Aprendiz: Yuris Puerta, Maria Hoyos**
- **Email:hoyossanchezaleja2610@gmail.com**
- **Yurisanethpg@gmail.com**

Aprendizajes logrados (3)

1. Aprendimos a separar correctamente los residuos y entender su importancia.

2. Tomé conciencia de cómo nuestras acciones diarias afectan el medio ambiente.

3. Desarrollamos hábitos como ahorrar agua, energía y cuidar el entorno.

4. Todas cumplieron con las actividades asignadas, todas aportas.

4. Cuidar, Hermoso, pertenencia

9. Registrar y mantener actualizada en el aplicativo Sofía Plus, dentro de los plazos institucionales

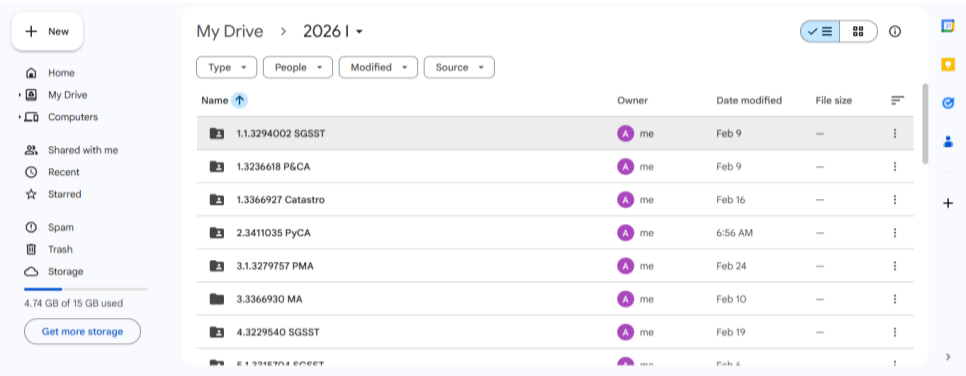


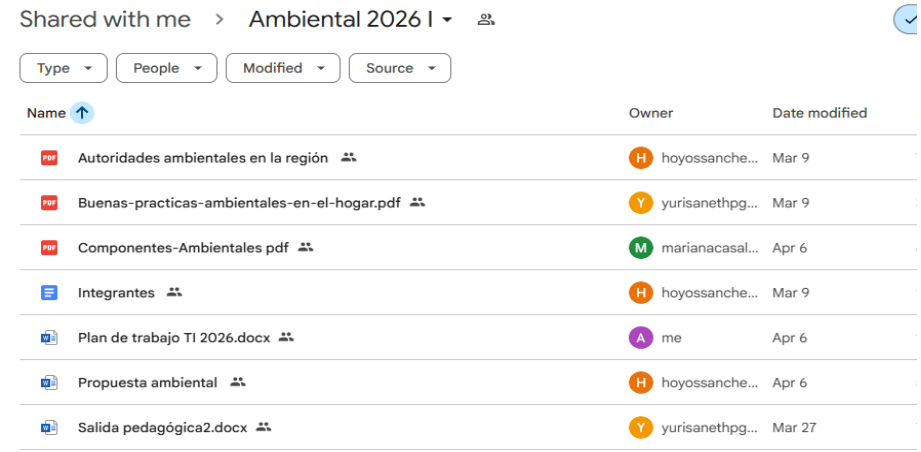






10. Verificar la suficiencia y la calidad de las evidencias de aprendizaje, retroalimentar al aprendiz sobre sus logros y dificultades





20. Ejecutar el objeto del contrato en los programas y lugares que el SENA determine.

TIEMPO ACT. APOYO A LA FORMACION

INSTRUCTOR: NANCY CAROLINA RESTREPO ARISMENDY

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO PARA EL DESARROLLO DEL HABITAT Y LA CONSTRUCCIÓN

FECHA INICIAL: 01/03/2026 00:00:00

FECHA FINAL: 31/03/2026 23:59:59

ACTIVIDADES ACADÉMICAS

FICHA DE APRENDIZAJE:	3283108 - GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	APOYAR LAS ACTIVIDADES DE SALUD OCUPACIONAL DE ACUERDO CON EL PROGRAMA ESTABLECIDO Y NORMATIVA LEGAL VIGENTE.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	ATENDER AL USUARIO PERSONA EN CASO DE ACCIDENTE Y ENFERMEDAD SÚBITA DE ACUERDO CON PROTOCOLOS DE PRIMER RESPONDIENTE.

14. Intervenir en los equipos de ejecución de la formación por grupo, programa o área, conforme al procedimiento institucional, contribuyendo a la planeación, articulación y mejora continua de la formación, mediante la formulación y ajuste de proyectos formativos, el diseño y actualización de actividades y guías de aprendizaje, la elaboración de talleres e instrumentos de evaluación, y la construcción y validación de ítems que alimenten los bancos de pruebas para la selección y evaluación de aprendices.



23. Comprobar el portafolio de evidencias del aprendiz según procedimiento de ejecución de la formación profesional integral, garantizando el cumplimiento de la normatividad y lineamientos institucionales y demás procedimientos necesarios.

3315704 (Viernes mañana)

Samantha
https://drive.google.com/drive/folders/1Ve20fbRsMYgalgA0tST4DW31kUnmYpVO

Isabela
https://drive.google.com/drive/folders/1oEBujUGUE9KlWab9azG3wO3AHwrwRX91

Carolina
https://drive.google.com/drive/folders/1YPeOan_v8E3b7xtm601xffh4TrhIdTGN

Grupo 3373709 Viernes 12 md

Lesly Serna
https://drive.google.com/drive/folders/1BY26u5wMHrbX250BvC0s7IrdOcdaynoe

Saray
https://drive.google.com/drive/folders/1zQh27L8_KXvUsAMm4O2nQ0Et6OrH3Sb4

Para constancia se firma en Medellín, el 30 de abril de 2026

MARY LUZ OCAMPO OSORIO
Supervisor del contrato Nro. 9100571 de 2026

Elaboró: ALEJANDRO GARRO HERNANDEZ – Apoyo de supervisión